

Comentarios sobre algunos trovadores al servicio de Pedro IV o de paso por su corte

ANDRÉS DESCALZO

El pasado año de 1987 se celebró el sexto centenario de la muerte de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387). Con motivo de tal acontecimiento, tuvieron lugar en nuestra ciudad algunos congresos y ciclos de conferencias que pretendieron ofrecer un panorama general de las actividades políticas, sociales, económicas y culturales de su reinado. Entre estas últimas, las referencias a la música y los músicos de su Corte —cuando las hubo— se centraron primordialmente en el reinado de su hijo y primogénito, Juan I, de quien su gran afición por la música es ya de todos conocida gracias, sobre todo, a los trabajos de la doctora M. Carmen Gómez¹. Por lo que respecta a la música y los músicos durante el reinado de Pedro el Ceremonioso, no se pasó más allá de lo meramente anecdótico. Esta situación ponía en evidencia no sólo el menor interés que Pedro IV tuvo por el arte de los sonidos, sino también la existencia de una laguna informativa sobre la actividad musical de su Corte.

Mi tesis de Licenciatura, dirigida por la doctora M. Carmen Gómez, y leída recientemente en la Universidad de Barcelona con el título: *La música en la corte de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387)*², ha pretendido cubrir esta falta de información. Formando parte de este trabajo, en un apartado dedicado a trovadores, hago referencia a unos datos biográficos inéditos sobre algunos trovadores de obra poética conocida que estuvieron a su servicio o

¹ Sobre la música y los músicos durante el reinado de Juan I, vid. GÓMEZ, M. Carmen: «La Música en la Casa Real Catalano-Aragonesa, 1336-1442», Antoni Bosch, Editor. Vol. I «Historia y Documentos» (Barcelona, 1977). «La Música Medieval», Ed. Dopesa, Colec. «Conèixer Catalunya», núm. 31 (Barcelona, 1980). «Musique et Musiciens dans les Chapelles de la Maison Royale d'Aragón (1336-1413)», en «Música Disciplina», vol. XXXVIII, 1984. «el Manuscrito M 971 de la Biblioteca de Catalunya (Misa de Barcelona)», separata del *Bulletí de la Biblioteca de Catalunya*, vol. X (Barcelona, 1986).

² DESCALZO, Andrés: *La Música en la Corte de Pedro IV el Ceremonioso (1336-387)*, Universidad de Barcelona, 1988.

de paso por su corte. Es de esta última aportación de la que deseo dar cuenta a continuación.

Si repasamos los libros de tesorería de la capilla de Pedro IV, correspondientes al año 1345 —primero del que se nos han conservado algunas noticias referentes a su capilla—, encontramos que entre los nombres de los cantores que estaban a su servicio durante ese año aparece el de Johan de Castellnou. El nombre de este cantor coincide con el del famoso trovador y poeta Johan de Castellnou, uno de los siete mantenedores del Consistorio de los Juegos Florales de Tolosa, autor de cinco o seis canciones, una danza, un «conselh», un sirventesio político y un «compendi»³, donde se resume la doctrina del Consistorio. También escribió una *Glosa* sobre el *Doctrinal* de Ramón Cornet⁴.

Sobre la vida del autor del «Compendi», no sabemos casi nada. Martín de Riquer cree que hacia 1341 Johan de Castellnou formaba parte del Consistorio de Tolosa⁵. Otros autores coinciden en señalar, sin embargo, que este hecho tuvo lugar en el año 1355⁶. Es todo lo que he podido hallar de cuantos autores han hecho referencia a su persona. Cualquier otro dato biográfico hay que deducirlo del análisis de sus obras, partiendo, por lo tanto, de planteamientos hipotéticos.

Tanto Higini Anglès como Martín de Riquer coinciden en señalar la fecha de 1341 para la composición del *Glossari sobre el Doctrinal de trobar* (1324) de Raimon de Cornet. Ambas obras —el *Glossari* y el *Doctrinal*—, fueron dedicadas al infante Pedro de Aragón, conde de Ribagorza y de Ampurias, hijo de Jaime II. Según estos mismos autores, el «Compendi», escrito a petición de Dalmau de Rocabertí, fue compuesto con anterioridad al *Glossari*.

En una poesía que Johan de Castellnou dedicó al rey Alfonso el Benigno (1327-1335), le llama «senyor miens, y encarga al juglar Ramaç que le diga al rey que no quiere separarse de él:

³ En la Biblioteca de Catalunya, Ms. 239, se conserva una colección de trabajos de Gaia Ciencia copiados a finales del siglo XIV. Además de las «Regles» de Jofre de Foixà y las de Ramón Vidal y el «De doctrina de compondre dictats», este manuscrito contiene el «Compendi» de Johan de Castellnou. Para su descripción, vid. MASSÓ, «Repertori» p. 75 y 320 s.

⁴ Para la relación de obras escritas por Johan de Castellnou, vid. JEANROY, A., *La Poésie lyrique des troubadours*, vol. I, p. 390.

⁵ RIQUER, Martín de. *Historia de la literatura Catalana* T. III, p. 23 y s.

⁶ ANGLÈS, Higini, *op. cit.* p. 336. Jeanroy, A., *op. cit.* p. 390 y BOUTIERE, Jean; *Las vidas des troubadours catalans*, p. 340.

Si mos vers és fargatz de moltz leyals
 Reys d'Aragó, senyor miens, vós etz tals
 que l'entendretz ses glos'e ses lectura;
 e tu Ramaç, car te ve per natura,
 fay-li'n prezén a ley de bon missatge⁷.

Massó Torrens duda que este juglar Ramaç pueda tener alguna relación con el juglar «Ramasset» que cita Muntaner en su *Crónica*⁸. Para Martín de Riquer, sin embargo, este juglar es indiscutiblemente aquél que cita Muntaner al final de su *Crónica* cuando, al describir las fiestas de la coronación del Benigno, dice: «E con foren tots asseguts, En Ramasset, joglar, cantà altes veus, davant lo senyor rei, un serventes novell que el senyor infant En Pere hac fet a honor del dit senyor rei⁹. Sigue diciendo Riquer que la relación de Castellnou con el infante don Pedro, a quien dedicó el *Glossari*, corrobora esta identificación y demuestra que Ramasset estuvo, en cierta manera, al servicio de Castellnou.

El cantor Johan de Castellnou aparece por primera vez al servicio de la Capilla de Pedro IV en abril de 1345¹⁰. Durante el año 1350 fue traspasado al servicio de la Capilla de la reina, doña Eleonor de Sicilia, como «capiscol». Sigue al servicio de la reina hasta octubre de 1354, último pago en que se le localiza¹¹.

No he podido encontrar ningún tipo de documentación que pruebe la identificación del Johan de Castellnou, trovador y poeta, con el cantor que se encontraba al servicio de la Capilla de Pedro IV. Sin embargo, el hecho de que hacia 1345 se encuentre a su servicio un cantor de igual nombre, puede dar origen a especulaciones que apunten en este sentido.

Aunque ni Anglès ni Riquer afirman abiertamente que el trovador y poeta Johan de Castellnou estuviera al servicio del rey Alfonso el Benigno, todo parece indicar que así fue —o al menos así parece deducirse del verso que el poeta dedicó al rey aragonés, donde le llama «senyor miens»—. Es posible que, a la muerte de don Alfonso en 1335, Johan de Castellnou pasara al servicio del Ceremonioso, pudiéndosele identificar en 1345 como cantor de la Capilla del rey; posteriormente, estuvo al servicio de su tercera esposa, Eleonor de Sicilia, hasta octubre de 1354. Un año más tarde —coincidiendo con la fecha de 1355 que señalan la mayoría de au-

⁷ Riquer, Martín de, *op. cit.* p. 24.

⁸ Massó Torrens, *Repertori*, p. 317.

⁹ *Op. cit.* p. 24.

¹⁰ R.P. reg. 816, fol. 2v.

¹¹ R.P. reg. 466, fol. 37.

tores que han hecho referencia a su persona—, es posible identificarlo como uno de los siete miembros del Consistorio de Tolosa.

Si convenimos en aceptar esta hipótesis, el hecho de que Johan de Castellnou se encontrase adscrito a la capilla de Pedro IV como cantor, no debe sorprendernos. Autor de canciones y danzas, Johan de Castellnou debía estar muy relacionado con el arte musical. En este sentido, son ilustrativas el gran número de expresiones musicales que podemos encontrar en su *Compendi*¹². Por otro lado, no es este el primer caso en que una figura relevante de las letras formaba parte de la capilla de Pedro IV: hacia 1344, tenemos noticia de que el capellán Sancho Martín escribió un poema acerca de los hechos del rey¹³, es muy probable que, por su condición eclesiástica, este capellán formara parte de la capilla real.

Aparte de Johan de Castellnou, tenemos constancia de algunos otros trovadores que estuvieron de paso por la Corte de Pedro IV o que le sirvieron a veces en más de una ocasión. Es el caso de Huch d'Alvelat, Andreu Gascó, Pere de Rius y Johan d'Arras, entre otros.

A Huch d'Alvat lo encontramos por primera vez en Perpiñán cuando el 19 de Enero de 1356 recibió don del Ceremonioso en concepto de vestir «per alguns messions que feu en Perpenya»¹⁴. Es posible que se trate del mismo juglar o ministril que se encontraba al servicio del conde de Foix y que, a partir de 1356, aparece registrado en los libros de tesorería de la corte aragonesa con el nombre de Herç d'Uballa¹⁵. Este trovador podría identificarse también con el maestro de medicina de Montpellier, Huc del Valat, autor de una canción y danza con la que el año 1372 ganaba el premio de la violeta del Consistorio de Tolosa¹⁶.

Andreu Gascó aparece registrado en los libros de tesorería de la corte del Ceremonioso unas veces como ministril y otras como juglar de boca o trovador de danzas, siempre al servicio del conde de Foix. Tanto el rey Pedro IV como su esposa Eleonor de Sicilia precisaron sus servicios en varias ocasiones¹⁷.

Más interesantes parecen ser los casos de Pere de Rius y Johan d'Arras. Al primero es posible identificarlo como el autor de una poesía del cancionero «Vega-Aguiló», conservado en la Biblioteca de Catalun-

¹² Higiní Anglès en su obra *La Música a Catalunya fins al segle XIII*, p. 336 y s. transcribe las expresiones musicales más sobresalientes del *Compendi* de Johan de Castellnou.

¹³ RUBIÓ y LLUCH: «Documents I», p. 131 doc. nQ. 121.

¹⁴ R.P., reg. 338, fol. 40v y reg. 852, fol. 176v.

¹⁵ Vid. Biografía en el Apéndice núm. 5 de mi tesis de licenciatura, p. 183.

¹⁶ JEANROY, A.: «Les Joies du gai savoir», p. 17.

¹⁷ Vid. Biografía en el Apéndice núm. 5 de mi tesis de licenciatura, p. 181.

ya¹⁸. Johan d'Arras es muy probablemente el Jean d'Arras autor del «Roman de Melusine», escrito por este trovador a ruego del duque de Berry.

La primera noticia segura de la presencia del trovador Pere de Rius en tierras aragonesas data del 16 de septiembre del año 1361, cuando fue recompensado por el Ceremonioso como ministril al servicio del conde de Foix¹⁹. Diecisiete años antes, en octubre de 1344, aparece un pago a varios juglares de la villa de Puigcerdà entre los que se encuentra un tal Pere Riu²⁰. ¿Se trataría del todavía joven y, más tarde, futuro poeta Pere de Rius?

Tras analizar la poesía de Pere de Rius, Martín de Riquer señala que las rimas no permiten deducir el lugar de origen de este trovador; sin embargo —sigue diciendo este autor—, escribía de manera que fuera comprendido tanto por el público refinado de la corte de los reyes de Aragón como por la corte de los condes de Foix²¹.

No se le vuelve a localizar en los libros de tesorería de la corte aragonesa hasta el 19 de enero de 1372, en Alcañiz; en este pago aparece ya como trovador al servicio del conde de Foix²². A partir de esta fecha, lo volvemos a encontrar en varias ocasiones, tanto en casa de Pedro IV como en la de sus respectivas consortes Eleonor de Sicilia y Sibila de Forcià. Así, en febrero de 1373 recibió don de doña Eleonor; en este pago se le registra por primera vez como trovador de danzas junto con Jacme Fluvia²³, uno de los trovadores que se encontraba al servicio del Ceremonioso. Poco después, el 11 de mayo de 1373, aparece en Casa de Pedro IV, donde se le registra como ministril²⁴. El 25 de junio de 1380 fue recompensado por el rey aragonés como trovador de la casa del conde de Foix²⁵. Finalmente, el 20 de febrero de 1381 aparece por última vez; en esa fecha recibió don por parte de la reina doña Sibila, como trovador de canciones del conde de Foix²⁶.

Tras el análisis y estudio de la poesía que este trovador compuso, Martín de Riquer llega a la conclusión de que se trata de una composición de

¹⁸ Sobre este trovador y su posible identificación como el autor de dicha poesía, vid. el artículo de Riquer, Martín de, *Le Troubadour Peyre de Rius et Gastón Fébus, comte de Foix, Annales du Midi*, LXVI, 1954, p. 269-273.

¹⁹ R.P. reg. 343, fol. 105v. y reg. 871, fol. 156v.

²⁰ R.P. reg. 323, fol. 88.

²¹ *Op. cit.* p. 272.

²² R.P. reg. 361, fol. 71v.

²³ R.P. reg. 501, fol. 65v.

²⁴ R.P. reg. 364, fol. 155v.

²⁵ R.P. reg. 372, fol. 202v.

²⁶ R.P. reg. 510, fol. 71v.

alabanza a las armas, los amores y la Casa de «Febus, le coms»²⁷. El conde es tomado como modelo del hombre que posee y cultiva estas tres cualidades. Como señala este autor, un conde llamado Febus, amante de las armas, el amor y la caza no podía ser otro que el famoso Gastón Fébus, conde de Foix.

El hecho de que Pere de Rius aparezca en la corte de los reyes de Aragón con tanta frecuencia, indica que este trovador se desplazaba frecuentemente desde el condado de Foix. Si coincidimos en identificarlo con el juglar de la villa de Puigcerdà que aparece en los registros de tesorería del rey aragonés en 1344, llama la atención que de 1344 a 1373 sólo se le pueda encontrar en una única ocasión durante el año 1361. Sin embargo, en junio de 1357 fue recompensado un tal «Pedro, Juglar del conde de Foix»²⁸ y en julio de 1368 «Pere Ruiç (Pere Riuç?)», ministril del conde de Foix²⁹. Es posible que se tratara de un ministril diferente al del trovador Pere de Rius, aunque también debemos considerar que pueda tratarse del mismo trovador. De aceptar esta última posibilidad, debemos suponer que entró al servicio del conde de Foix entre los años 1344 y 1357. Por otra parte, el hecho de que en 1344 aparezca el nombre de un juglar llamado Pere Riu como vecino de la villa de Puigcerdà (localidad muy próxima a Foix), parece apuntar, en principio, hacia la identificación de este juglar con el trovador de danzas que se encontraba al servicio de Gastón Fébus, conde de Foix.

Martín de Riquer³⁰ señala también la posibilidad de que este trovador fuera igualmente un cierto Pere de Rius que aparece en un documento de Juan I, fechado el 30 de marzo de 1386, donde figura como «fidèle bouteiller de notre chère fille l'infante Jeanne»³¹, es decir, Jeanne de Daroca, quien seis años más tarde (el 24 de marzo de 1392) se casó precisamente con Mathieu de Castelbon, conde de Foix por sucesión de su tío Gastón Fébus³².

Sobre el trovador Johan d'Arras sabemos que el 1 de junio del año 1380 se encontraba en la corte de Pedro IV. En esa fecha recibió treinta florines de oro que le otorgó el Ceremonioso, registrándosele en los libros de tesorería del rey como «maestre en art de trobar de Casa del duch de Bar»³³. Para

²⁷ *Op. cit.* p. 269.

²⁸ R.P. reg. 339, fol. 158.

²⁹ R.P. reg. 492, fol. 51.

³⁰ *Op. cit.* p. 270.

³¹ RUBIÓ y LLUCH, *Documents I*, Barcelona 1908, p. 337 y 338.

³² Como es sabido, el conde Gastón Fébus guardaba estrechas relaciones con Juan I en razón de su común pasión por la música y la caza. Gastón Fébus fue también autor de una importante obra cinegética.

³³ R.P. reg. 373, fol. 105v. Rubió, II, p. 221.

Amédée Pagès³⁴ y Martín de Riquer³⁵ no cabe ninguna duda de que se trata de Jean d'Arras, autor del *Roman de Mélusine* escrito por este trovador a ruego del duque de Berry. Sobre la persona de Jean d'Arras no se sabe gran cosa. Según A. Pagès³⁶ su último biógrafo y editor, M. Lonis Stouff, en la primera de las dos publicaciones de la Universidad de Dijon que le dedicó, recoge las principales reseñas de archivos en que se le puede encontrar. Según este autor, el 20 de septiembre de 1380, después de su llegada a Saint-Mihiel, Jean d'Arras habría sido encargado por el duque Robert de Bar para que se ocupase de diversos trabajos de conservación y encuadernación en su biblioteca. A partir de 1392 fue el mismo rey, la duquesa de Orleans y el duque de Berry quienes le encargarían los mismos trabajos para sus bibliotecas en París.

Al parecer, el *Roman de Mélusine* fue escrito por Jehan d'Arras el año 1392 aunque, según Pagès, antes incluso de que Jean de Berry —tío del primogénito de la corona aragonesa y duque de Gerona, don Juan— le encargase esta novela para complacer a su hermana María de Francia, duquesa de Bar, él ya debía haber escrito los versos. Preguntándose por el motivo de la estancia del trovador en la corte aragonesa de Pedro IV, Pagès cree posible que dicha visita estuviera relacionada con algunos trabajos en la biblioteca del Ceremonioso, o quizás con alguna misión diplomática. No obstante, cree más probable que esta visita a la corte del Ceremonioso estuviese relacionada con la poesía. En este sentido, apunta que el rey no lo habría calificado como maestro en el arte de trovar si no hubiera hecho gala de algunos conocimientos en materia de versificación. Igualmente, señala que el viaje de Jean d'Arras a Barcelona había tenido lugar poco antes del matrimonio de Yolanda de Bar con el primogénito Juan y, curiosamente, también es por esas mismas fechas cuando el hijo del Ceremonioso se complacía en componer en francés baladas, rondós y virelais³⁷.

³⁴ PAGÈS, Amédée: *La Poesie Française en Catalogne du XIIIe siècle a la fin du XV*, cap. IV: «Un trouvère a la cour de Pierre IV d'Aragon: Jean d'Arras et le roman de Mélusine», p. 68-75.

³⁵ RIQUER, Martín de: *Historia de la Literatura Universal*, p. 509-510.

³⁶ *Op. cit.*, p. 71.

³⁷ A.C.A. Reg. 1658, fol. 108 (RUBIÓ y LLUCH: «Documents I», doc. núm. 307).